

Segundo encuentro para reforzar el plan municipal para la gestión ante riesgos de desastre

12/06/2024



Gabriel Negreira, integrante del equipo responsable del plan de gestión de riesgos antes desastres, compartió detalles sobre los progresos y desafíos de esta iniciativa. Negreira

destacó que la aprobación de la Ordenanza 14.860 por el Concejo Deliberante el mes pasado ha sido un paso crucial para estructurar las acciones de prevención y respuesta a desastres en el municipio.

“El espíritu de la ordenanza y de nuestras jornadas de trabajo es aunar criterios, sumar esfuerzos y compatibilizar las capacidades de todas las instituciones involucradas en la gestión del riesgo de desastres” explicó Negreira a Diario San Rafael y Fm Vos 94.5.

Uno de los aspectos centrales del plan es la clara definición de la estructura de comando y autoridad durante emergencias. “La Ley Provincial de Defensa Civil y la Ley Nacional del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo de Desastre establecen que debe haber una autoridad que asuma el control de la operación. En nuestro caso, es el Intendente Municipal, quien delega estas facultades en el Director de Protección y Defensa Civil”, detalló Negreira.

Este enfoque garantiza que todas las instituciones operen bajo una misma directiva, optimizando así los recursos y tiempos de respuesta. “Lo que más escasea durante estos eventos es el tiempo. Resolver las situaciones de forma inmediata es crucial”, afirmó.

El plan también busca la integración de diversas instituciones locales en el proceso de gestión de riesgos. Negreira mencionó la colaboración con la Policía de Mendoza, la Cruz Roja Filial San Rafael, y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), entre otros. “Es muy grato el ambiente de trabajo porque todos entendemos la trascendencia e importancia de trabajar juntos en estos marcos”, expresó.

No obstante, aún queda trabajo por hacer en términos de cooperación con otros actores clave. “Todavía no hemos tenido la posibilidad de articular con el hospital, aunque es un destinatario importante de la ordenanza. Sin embargo, el hospital ha estado trabajando con Defensa Civil y Protección Civil, lo cual es vital” añadió.

Subrayó la importancia de involucrar a la comunidad y los medios de comunicación en el plan de gestión de riesgos. “La

ordenanza plantea que se debe trabajar mancomunadamente con los medios de comunicación, porque la gente se informa a través de ellos. Es crucial compartir con los periodistas las nuevas teorías sobre la gestión del riesgo para educar a la ciudadanía”, dijo.

Asimismo, la inclusión de los sistemas educativos es una prioridad. “Es fundamental instalar este tema en las escuelas, desde la educación primaria hasta la media, para formar ciudadanos conscientes y preparados” enfatizó Negreira.

La continuidad de los encuentros y talleres es esencial para la evolución del plan. Informó que el próximo encuentro se llevará a cabo en dos semanas. “Estamos actualizando los inventarios de amenazas a nivel distrital, local y barrial. San Rafael es el tercer departamento más extenso de Argentina, lo cual presenta desafíos significativos en la gestión del riesgo” manifestó.

Además, estos encuentros permitirán la capacitación mutua entre las instituciones. Según Negreira, “cada institución tiene fortalezas específicas que pueden compartir. Por ejemplo, los bomberos pueden capacitar en prevención de incendios y la Cruz Roja en asistencia territorial. Esta colaboración nos fortalece como conjunto”.

Negreira también resaltó la futura inclusión de los bomberos voluntarios en estos esfuerzos, reconociendo su papel fundamental. “Es vital que trabajemos juntos porque ellos suplen situaciones en las que el Estado no puede estar presente” afirmó.

En conclusión, el Plan Municipal para la Gestión de Riesgos de Desastres en San Rafael está en constante desarrollo, con un fuerte énfasis en la coordinación, la capacitación y la participación comunitaria. Negreira expresó su agradecimiento por el apoyo recibido: “Estamos más que contentos y satisfechos por la buena recepción de la ordenanza y la colaboración de todas las instituciones. Nuestro objetivo es trabajar por un San Rafael cada vez más seguro y resiliente”.